Florencia, Cauca, 27 de agosto de 2026

Ingeniera:
MARICELA FUENTES BENITEZ
Secretaria de Desarrollo Económico, Agropecuario y Ambiental
Florencia, Cauca

Ref.: Comunicación de asignación como supervisora de convenio.

Cordial saludo:

Me permito comunicarle que ha sido designada para realizar la vigilancia y el control del convenio de asociación N.º F5-F32-108-2026 celebrado con la **FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA**, identificada con NIT. 860007538-2, representada legalmente por el señor ROBERTO CASTRILLON SIMMONDS, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N.° 10.549.815 de Popayán, Cauca, y cuyo objeto es *"*CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA CAFICULTURA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MEDIANTE LA FERTILIZACIÓN OPORTUNA DE LOS CAFETALES PARA MEJORAR SU PRODUCTIVIDAD Y DESEMPEÑO AGRONÓMICO*"*.

En consecuencia, le corresponde vigilar, controlar y certificar la realización de las funciones descritas en el clausulado del contrato en mención por parte del contratista. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato. Toda orden, instrucción e indicación necesarias para el cabal cumplimiento del contrato debe darse por escrito, excepto en situaciones de urgencia, frente a las cuales, podrán darse verbalmente, ratificándolas por escrito en los tres (3) días hábiles siguientes.

Para el efecto señalado en esta comunicación, me permito informarle que los documentos referentes a este contrato se adjuntan a la presente comunicación.

Institucionalmente,

ORIGINAL FIRMADO
ROBERT ERMINSON CRUZ LASSO
Alcalde Municipal

Revisó y aprobó: Robert Erminson Cruz Lasso, alcalde municipal.
Elaboró: Lorena Argenis Erira Salazar, contratista de asistencia técnica.